

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 022 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

Fecha (dd/mm/aaaa):

ESTADO No. 050

19/05/2021

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 007 2013 00702 02	Abreviado	INDUSTRIA COLOMBIANA DE LLANTAS S A	DIAGNOSTICENTRO UNIROYAL LOS LAREDOS LTDA	Auto resuelve nulidad Mafe (mfrp)	18/05/2021		
68001 40 22 006 2014 00317 03	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DE LOS CABALLEROS	CARLOS PINZON BARAJAS	Auto de Tramite No Accede Solicitud Suspensión - Mafe (mfrp)	18/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA SECRETARIO

Firmado Por:

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 454d1960f9086e646765557ff2670e5730eadf3337c9c1b2dead0252394179d5

Documento generado en 19/05/2021 05:36:29 AM